

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tibacuy 04 MAR 2021

Proceso N° 2018 - 00057

Teniendo en cuenta lo estipulado en el art. 10 del decreto 806 del 2020, se ordena por Secretaría realizar la inscripción de la demandada MARIETA TOCUA GARCIA al Registro Nacional de Emplazados conforme lo establece el art. 108 en concordancia con el 293 del C.G.P sin necesidad de publicación en medio escrito o radial.

NOTIFÍQUESE.-


LUIS ANGEL TORO RUIZ
Juez.-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO
N° 6 Hoy 05 MAR 2021 El Secretario, HARVEY MAURICIO ORTIZ
CHAVEZ.-